

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **205**

Fecha Estado: 24/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220100041300	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SUKASA LTDA	ORGE ENRIQUE RESTREPO GALEANO	El Despacho Resuelve Niega terminación del proceso solicitada por el demandado. Se ordena el traslado de la liquidación del crédito allegada por la abogada de la parte activa. Y	23/11/2021		
05360400300220140083700	Divisorios	MARIA ARNOBIA ARROYAVE LOAIZA	LUZ INES ARROYAVE LOAIZA	El Despacho Resuelve: Incorpora registro civil de defunción. No accede a solicitud de levantamiento de medida. Requiere a la abogada Angela Vargas para que de cumplimiento a auto del 25 de noviembre de 2020. (L)	23/11/2021		
05360400300220180067900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JOHN EVER RODRIGUEZ VALENCIA	El Despacho Resuelve: Incorpora al expediente y pone en conocimiento de las partes, respuestas enviadas por Colpensiones, acatando levantamiento de embargo. (L)	23/11/2021		
05360400300220190038400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	ELIANA MARIA GONZALEZ VARGAS	El Despacho Resuelve: Corrige auto del 09 de junio de 2021. om	23/11/2021		
05360400300220190055200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	CONSTRUCCIONES E Y U	Auto que ordena requerir Aporta cumplimiento de requisito parcialmente. Requiere parte actora so pena de desistimiento tácito. / am.	23/11/2021		
05360400300220190061800	Verbal	LIZETTE JOHANA TABARES PINEDA	AUTOMOVILES ITAGUI S.A.S	Auto terminación proceso En audiencia por conciliación. / CGR-am.	23/11/2021		
05360400300220200003100	Verbal	MARIA HEROINA VELEZ VILLEGAS	FABIAN DARIO ACEVEDO GOMEZ	Condena en sentencia Declara terminado contrato de arrendamiento. Ordena entrega de inmueble. Comisiona. Condena en costas. om	23/11/2021		
05360400300220200007200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	HORACIO PATIÑO GIRALDO	El Despacho Resuelve: Aclara auto. Incorpora notificación negativa. Requiere parte actora so pena de desistimiento tácito. No accede a emplazar. / am.	23/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220200067100	Verbal Sumario	NORA LUZ GARCIA RESTREPO	HORACIO ARIAS AGUILAR	El Despacho Resuelve: Pone en conocimiento respuesta de curador ad litem. Una vez en firme, se continuará con el trámite del proceso. om	23/11/2021		
05360400300220200078800	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S	ANDRES FELIPE VILLA VASQUEZ	El Despacho Resuelve Niega notificación por conducta concluyente. Requiere notificar al demandado so pena de desistimiento tácito sobre la demanda. Y	23/11/2021		
05360400300220210000900	Ejecutivo Singular	JUAN FELIPE LOPEZ QUINTGERO	ZAMIR ENRIQUE VILLERO CERVANTES	El Despacho Resuelve: Incorpora citación que no se tendrá en cuenta. Requiere parte actora so pena de desistimiento tácito. / am.	23/11/2021		
05360400300220210009100	Sucesión	MIGUEL ANGEL GOMEZ ALVAREZ CAUSANTE	El Despacho Resuelve: Tiene en cuenta correo electrónico de la señora Jessica Gómez. Ejecutoriado este auto, se remitirá expediente al abogado José Leonardo Cruz. (L)	23/11/2021		
05360400300220210026100	Ejecutivo Singular	ELIZABETH DEL CARMEN VILLA RESTREPO	ETELBERTO RUIZ ARANGC	El Despacho Resuelve: Incorpora notificación negativa. Requiere parte actora so pena de desistimiento tácito. / am.	23/11/2021		
05360400300220210037300	Verbal Sumario	MARY ISABEL GARCIA RESTREPO	JHON JAIRO BETANCUR MESA	El Despacho Resuelve Rechaza solicitud de control de legalidad. Una vez en firme, se continuará con el trámite del proceso. om	23/11/2021		
05360400300220210057500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	DIONALVER TABARES SANMARTIN	El Despacho Resuelve: Segue adelante ejecución. Ordena presentar liquidación del crédito. Tasa agencias en derecho. / am.	23/11/2021		
05360400300220210083100	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO S.A.S	JULIO HERNANDO MONTOYA ALVAREZ	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar requisitos. Y	23/11/2021		
05360400300220210083200	Ejecutivo Singular	VICTOR RENDON FERNANDEZ	ELVER OSPINA TELESFORO	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar. Y	23/11/2021		
05360400300220210083600	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS MAXIBIENES S.A.S	JEISON ALENAN DRO ALVAREZ NAVARRO	El Despacho Resuelve Autoriza retiro demanda. No condena en costas. Ordena archivo. (L)	23/11/2021		
05360400300220210087900	Monitorio puro	EDWAR ANDRES MARULANDA ARISTIZABAL	GRUAS LINEAS VERDE S.A.S.	Auto rechazando demanda Rechaza por no subsanar demanda. om	23/11/2021		
05360400300220210089900	Verbal Sumario	INVERSIONES Y ARRENDAMIENTOS ALASKA	MARIANA VERA SOURDIS	Auto inadmitiendo demanda Concede el término de cinco días para subsanar requisitos, so pena de rechazo de demanda. (L)	23/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220210090100	Ejecutivo Singular	EDWUARD YOHNEY FLOREZ VERGARA	SAMUEL ALONFOSO MANTILLA MARTINEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	23/11/2021		
05360400300220210090200	Ejecutivo Singular	JOHN JAIRO VELASQUEZ LOPEZ	MARGARITA ISABEL BERNAL BERNAL	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	23/11/2021		
05360400300220210090300	Otros Extra-Juicios	LA LONJA INMOBILIARIA DEL SUR S.A.S	HAINER ALEXIS LEMUS MOSQUERA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	23/11/2021		
05360400300220210090500	Ejecutivo Singular	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES ALICANTE S.A.S	CLINICA VETERINARIA MALAWI S.A.S	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	23/11/2021		
05360400300220210090600	Ejecutivo Singular	ADRIAN AUGUSTO ESTRADA OTALVARO	ROBEIRO ALONSO GOMEZ QUINCHIA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	23/11/2021		
05360400300220210090700	Ejecutivo Singular	CONTACTO TEXTIL S.A.	MACK JEANS 901 S.A.S	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	23/11/2021		
05360400300220210090900	Otros Extra-Juicios	BANCOLOMBIA S.A	EDGAR LEANDRO YEPES AVENDAÑO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	23/11/2021		
05360400300220210091800	Verbal Sumario	GUILLERMO HERNANDEZ GIL	LEONARDO DE JESUS GONZALEZ BETANCUR	Auto inadmitiendo demanda Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo. om	23/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)